

# BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 9 de Julio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 188.

## PARTE OFICIAL.

### SECCION MILITAR.

#### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 8 de Julio de 1859.

El Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido las dos Reales órdenes de fechas 1.º de Abril último, las cuales son como sigue:

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infantería lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 12 de Marzo último, en que participa que el Teniente del Regimiento de Infantería hijo de Ceuta D. Manuel de la Peña y Sousa no se ha presentado en su cuerpo oportunamente, no obstante haberle expedido pasaporte á su debido tiempo el Capitan General de Galicia, á fin de que se incorporara á su destino, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea dado de baja en el Ejército publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo al propio tiempo la Real voluntad que esta disposicion se comuniqué á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infantería lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. de 15 de Marzo último en que participa que en la revista del mismo mes ha sido dado de baja el Teniente del batallon de cazadores de Arapiles

número 11 D. Valentin Ferrer y Carrioll, por haberse escedido en el uso de la Real licencia que se le otorgó para esta corte en 22 de Setiembre y 26 de Noviembre del año anterior, se ha dignado aprobar dicha baja, y resolver en su consecuencia se publique en la orden general del Ejército segun está prevenido, dándose al efecto conocimiento á las autoridades civiles y militares, á fin de que este oficial no aparezca en punto alguno con un carácter que con arreglo á ordenanza y disposiciones vigentes ha perdido.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

#### OTRA.

Por indisposicion del Escribano del Juzgado de Guerra de esta Capitanía general D. Mariano Molina, ha sido nombrado para desempeñar la Escribanía D. Eduardo Olgado y Corchado, cuyo destino servirá interinamente hasta que se halle en estado de volver á encargarse de ella el propietario.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Julio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julian del Valle.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Serapio Novat.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, dictada en los autos de testamentaria del finado D. Antonio María Regidor, se anuncia al público que en los días 14, 15 y 16 del corriente de doce á dos de la tarde, se

venderán en pública almoneda los bienes muebles de dicho finado bajo el tipo fijado en el inventario que se encuentra de manifiesto en esta Escribanía de Marina, debiendo verificarse el acto en la casa habitacion de D. Cristobal Regidor, sita en intramuros, calle de Cabildo núm. 17, con asistencia y autorizacion del que suscribe en virtud de comision que le está conferida para el efecto. Isla del Romero 1.º de Julio de 1859.—Eduardo Olgado.

Habiéndose declarado en concurso necesario la testamentaria de D. Antonio Canals y Llinás, por el presente, y de orden del Sr. Alcalde mayor 1.º Juez de primera instancia de esta provincia, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores á ella, para la Junta que se ha de celebrar en los estrados del Juzgado, el día 15 del actual á las doce de su mañana; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar al que no compareciere en dicho acto. Santa Cruz de Manila 6 de Julio de 1859.—Nicolás Avila, Escribano.

#### HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—Existiendo en esta Tesorería general varios cajones que contienen caudales, procedentes de las Subdelegaciones de Hacienda de Antique y Cápiz y de las Administraciones de Estancadas de Ilocos, Misamis, Iloilo, Bohol é Isla de Negros; los Sres. Apoderados de aquellos funcionarios en esta Capital, se servirán presentarse en el departamento de la caja de la dependencia general de mi cargo, á presenciar la abertura de los ante-dichos cajones y el recuento de la cantidad que los mismos contengan. Manila 8 de Julio de 1859.—Antonio Morata.

COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse segundo concierto en esta Comandancia general el veinte y siete del actual de once á una de su mañana, para contratar la construccion de las dos pangas y dos bancas nuevas, para el servicio del Resguardo marítimo de la pro-

vincia de Albay; con sugesion á los presupuestos y pliego de condiciones, que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de Bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el día y hora señalados, para la adjudicacion al que las hiciere mas favorable á la Hacienda.

Binondo 4 de Julio de 1859.—P. S., Manuel Cristobal.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—Cumpliendo con lo mandado por el Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas en providencia dictada con fecha treinta de Abril último en el expediente que se sigue sobre alcance en cuentas de D. Luis Brodett Subdelegado que fué de la provincia de Iloilo en el año 1828 se citan, llaman y emplazan á Doña Ambrosia Magno viuda del D. Luis Brodett y á D. Ambrosio del Gallo Alcalde que fué de la provincia de Iloilo en 1831 ó en su defecto á los herederos de uno y otro, para que dentro del término de nueve dias se presenten en la Escribanía del infrascrito sita en el edificio de la Aduana, para ser notificados de providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que por su omision les causará el perjuicio á que hubiere lugar.—Manila 7 de Julio de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por tres años la contrata de las conducciones del tabaco que se coseche en las colecciones de N.º Ecija en los años de 1859, 60 y 61 con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 6 de Julio de 1859.—Manuel Marzano.

=140=

no solo le permitía, sino que le mandaba comunicase su matrimonio á la Baronesa, y se dispusiese á separarse inmediatamente de ella para ir á vivir en casa del Conde. «Demasiado tiempo hace (decía) que la condescendencia de tu marido te permite seguir un capricho, que únicamente por su ausencia he podido yo tolerar, y que no debe durar ya; basta de contemplaciones. El Conde ha llegado, y no está en ánimo de verse privado de su muger: alega sus derechos, y en cuanto á mí te declaro que para siempre perderás los que tienes á mi cariño y á mis bienes si opones la menor dificultad en venir: ni esperes que alguien te valga, pues te hablo de parte de un Rey, de un esposo, y de un padre, igualmente irritados por una desobediencia tan tenaz etc.»

Todo esto era mentira; el Chambelan hablaba así por su antojo; no tenia tal orden del Rey, ni se habia aconsejado con el Conde ni con otro alguno en esta determinacion tan fulminante para su hija: sino que quiso probar si conseguiria infundiendo susto y miedo, lo que no pudo con el agrado, la razon y el tedio á la soledad, además que estaba sumamente resentido de una tenacidad que no habia esperado. Testigo de los obsequios que recibió Walstein al volver de su embajada, del favor con que le honró el Soberano, y del valimiento cada vez mayor que gozaba, apetece su ambicion y vanidad llamarle públicamente yerno, y entrar á la parte en sus glorias. Y en uno de estos instantes de vivo resentimiento, nacido de una contrariedad que hacia vanos sus deseos, fué cuando escribió todo aquello á Carolina, la cual no sospechando siquiera que se pudiese alterar la verdad, lo creyó todo; no puso en duda la cólera del Rey, ni la de su esposo, y tanto mas se afligió cuanto no hallaba en esta tiranía al generoso Conde de Walstein, pintado muy otro en sus mismas cartas y en el cuaderno de Lindorf, y á quien á fuerza de admirarlo empezaba á amar.

No tardaron el temor y el espanto en ocupar el lugar de aquellos afectos así que juzgó que el Conde queria hacer uso de su poder. Ah! cuánto habrá mudado su carácter, decía volviendo á leer sus cartas á Lindorf...? tanto como sus facciones, añadió mirando al retrato, y cerrando al instante con enojo la cajita. Si está ya tan irritado por mi resistencia, qué será, Dios mio! cuando llegue á descubrir el fatal secreto de mi corazon, y que es todo de su amigo! No podrá ignorarlo mucho tiempo, pues saber que conozco á Lindorf

=157=

hecho alto en su fealdad. Pero ya que tocamos este punto, digamos tambien que aquella figura tan destrozada se habia repuesto en términos que admiró á Lindorf, y mas habria admirado á Carolina: que por desgracia le vió al salir de una enfermedad de dos meses: desapareció la peluca que necesitaba entonces, porque con la calentura le cayó el pelo; este habia nacido y crecido con fuerza y bien dispuesto, y lo componía con esmero; el tiempo y las carnes que echó horraron casi las señales de su cicatriz, y le daban un semblante de salud y mocedad muy diferente de aquella amarillez y flaqueza horrorosa que tenia cuando su casamiento: un ojo de esmalte trabajado con la posible perfeccion reemplazaba de tal modo el que no tenia, que apenas se notaba una leve diferencia: con algun cuidado y perseverancia consiguió enderezar su talle, que no era ya reparado sino por una soltura y facilidad muy preferibles á la tesura y afectacion: á la verdad aun cojeaba; pero no siempre está uno andando, y él no andaba mucho. Fácil será comprender que mejorado así el Conde de Walstein, con hermosa dentadura, una fisonomía sumamente espresiva, y treinta y dos años de edad, no pondria seguramente miedo; y si tal hubiese estado dos años antes, no hubiera huido Carolina, no hubiera escrito aquella carta, y este libro no existiría; así, pues, todo está bien como está; pero vengamos ya á nuestros dos amigos.

Se recogieron del paseo al anochecer, y Lindorf, entregado un rato al gusto de ver á Walstein, de hallarle amigo, y de oírle, no tardó en volver á su idea habitual: pues impaciente de saber qué resolucion habia tomado el Conde, le suplicó acabase su historia. Por ahora acabada está, replicó Walstein; las cosas permanecen en el mismo ser, y bastante me conoceis para juzgar, sin que lo diga, que ni siquiera traté de oponerme á una solicitud tan resuelta, tan bien pensada, y aun tan razonable como lo era la de Carolina: conseguí no sin trabajo que el Rey la dejase volver al lado de aquella amiga que la habia criado; pero S. M., sentido sin duda de que una union que él mismo habia hecho tuviese estas resultas, nos impuso á todos el mayor secreto. Pero conmigo! interrumpió dolorosamente Lindorf, ¿no debía yo ser exceptuado? Ah! Walstein, me habeis puesto en el caso de haceros reconvencciones... ¡haberme ocultado el acontecimiento mas importante de vuestra vida! Decís bien, amado Lindorf, y muchas veces me reconvine á mí mismo de este

CORPORACIONES.

Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.—Deseando esta Corporacion llevar á cabo la generosa fundacion que legara á esta Ciudad y sus estramuros el piadoso general Don Francisco Carriedo sobre traer aguas potables en cantidad suficiente para el surtimiento de sus habitantes, y en especial de la clase pobre, desde el rio de Maybonga en el pueblo de Pasig, para cuyo fin ha dejado fondos que están á cargo de esta Municipalidad; ha acordado se invite con la mayor publicidad posible á todas las personas, que quieran hacerse cargo de realizar el indicado proyecto, para que presenten al Ayuntamiento el plano y presupuesto con las convenientes esplicaciones para su mayor claridad, admitiéndose las proposiciones hasta el dia 30 de Setiembre prócsimo del presente año en que se cerrará este concurso.

Con presencia de las proposiciones hechas procederá el Ayuntamiento á la subasta bajo las bases que se acordaren, sirviendo de tipo para la licitacion la proposicion ó proyecto que se califique de mas aceptable.

Manila 1.º de Julio de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo tener lugar el lunes 11 del corriente la Junta ordinaria que prescriben los estatutos en el local del Real Tribunal de Comercio á las ocho de la noche: se invita á los Sres. socios concurrir á dicho acto.

Manila 8 de Julio de 1859.—El Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE JULIO.

SABADO. S. Cirilo Ob. y Mr. y S. Braccio Ob. C. Martirologio.—San Cirilo, obispo, en Gortina, Candia; el cual en la persecucion de Decio, habiéndole echado en una hoguera por decreto del presidente Lucio, salió sin lesion alguna, quemadas solas las ataduras, de cuyo portentio quedó el juez tan atónito, que le dejó ir libre. Mas viendo que con la misma constancia y serenidad de ánimo proseguia en predicar á Cristo, lo mandó degollar.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Las Stas. Rufina y Segunda Virgenes y Mártires, y San Apolonio Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Con la misma concurrencia de fieles que el dia anterior, se celebró en la tarde de anteayer en la Catedral, la funcion del segundo dia de jubileo que dedica al Principe de los Apóstoles la V. congregacion de Sacerdotes. El R. P. Guerrero, de la compania de Jesus, que dijo la plática, discurrió sobre las sólidas bases en que descansa el catolicismo, sobre la ineficacia de los perseverantes trabajos de la impiedad para minarlas y sobre la mision encomendada por el Redentor á sus discípulos y en particular, á San Pedro, en cuyo honor se verifican estos solemnes cultos. Como fundamento de su discurso, trazó á grandes y felices rasgos, la historia del nacimiento del cristianismo ó cumplimiento de las profecias. El estilo y entonacion vehemente de este Religioso nos revelan al orador ascético, que ha pertenecido á la santa mision que durante algunos años ha recorrido con gran fruto los pueblos de las provincias vascongadas, segun nos han noticiado los periódicos.

Muy ocupadas traia las cabezas en Madrid, á las últimas fechas, una cuestion que las atañe muy de cerca. Tratábase nada menos que de proscribir de una manera absoluta entre todas las clases de la sociedad, el uso del sombrero de copa alta por ridiculo, anti-artístico, inverosímil, nefando y..... Cuento seria de no acabar el citar todos los adjetivos con que abrumaban allí á ese cilindro negro ó blanco que usamos los hombres, conocido ya de antiguo con los apodos de colmena, chistera y otros. Se habia organizado una formidable asociacion, que contaba millares de juramentados, para substituir dicha prenda con el sombrero hongo ó chambergo, mas cómodo indudablemente, mas bonito, mas español, único que sirve para resguardar la cabeza de la intemperie por sus alas, y que dibuja mas artísticamente aquella por su parte superior. Tan por lo sério se habia tomado esta cuestion de tocador, que se contaban entre los reformistas personas graves, de posicion distinguida y que peinan canas: no vaya á creerse que era solo negocio de imberbes pollos ó gallos calaveras. Los gacettilleros empleaban toda clase de proyectiles literarios contra..... ¡un sombrero! Agotada la sátira, acudían á la historia y al patriotismo. Véase sinó una gacetiilla de un periódico titulado El Dia:

«El sombrero de copa baja y de alas anchas ha acompañado en nuestro país á todos los hechos á quienes se deben las glorias de España; ha cubierto á los soldados que clavaron en el Nuevo Mundo el pendon de Castilla; ha campeado sobre nuestros tercios en las batallas mas señaladas; ha sido contemporáneo de D. Juan de Austria del Cardenal Jimenez de Cisneros, de Calderon y Cervantes, y prenda querida del pueblo español,

que por defenderle hizo en Madrid un motin (el llamado de Esquilache) que fué sonado; mientras que el innoble sombrero de copa alta y de alas recogidas tiene por únicos recuerdos el lúgubre reinado de Felipe II, y la época moderna ó del año quince para acá.

»Y es de notar que, á pesar de la tiranía de la moda, el sombrero chambergo no ha abandonado jamás el campo, conservándose siempre entre la clase del pueblo, refugiándose en último caso en las provincias donde se mantienen mejor los usos nacionales: mientras que del sombrero de Felipe II, que tiene un parentesco cercano con el de Luis XI, no queda mas que la muestra que se han reservado los payasos y la descendencia de raza cruzada con el extranjero que sirve de árbol genealógico ó guardacanton que abruma nuestra cabeza en el momento en que escribimos estas líneas.

»Por fortuna, y no podia ser otra cosa, el sexo masculino todo entero ha protestado y protesta contra el sombrero actual, desde que le apunta el bozo hasta que la muerte le libra de él: es una causa perdida que no tiene un solo defensor y que no se sentenciará en última instancia, porque apenas merece la pena ni aun de la sentencia; tan condenada está en la opinion.

»En otros países, en aquellos sobre todo en que mas domina el sentimiento artístico, en Italia, en Alemania y aun en Francia, se han formado en estos últimos años asociaciones semejantes á la que ahora se establece en Madrid para proscribir el sombrero de copa alta, ya que el sentido comun ha ido haciendo la innovacion por medio del sombrero hongo, muy generalizado ya, y que llegaria á dominar por entero, aunque mas lentamente, sin la presente asociacion.

»Tenemos, pues, que:

La historia condena el sombrero actual.

El sentido comun lo rechaza.

El principio de utilidad lo proscribiera.

»El sentimiento artístico se declara incompatible con él. ¿Qué pintor ni qué escultor puede entenderse con chisme semejante? ¿Es posible dar con él belleza á ninguna figura?

»Faltaba una sola cosa, muy importante por cierto, y esta cosa ya la hay.

»El sexo femenino, que tiene voz y voto decisivo en la materia, ha manifestado su adhesion á la cruzada contra el sombrero actual: el triunfo es ya seguro verdaderamente: no se esplica cómo antes de ahora no ha interpuesto su influjo poderoso en esta cuestion de lesa buen gusto.»

Ya daremos á los lectores algunas noticias del paradero de tanta ira contra la felpa negra y el castor. Francamente: tememos mucho que si los Sres. reformistas continúan el severo exámen del traje masculino, nos veremos en breve en la precision de cambiar por completo nuestro guardarropa. A la verdad, no hallarán grandes razones de defensa los partidarios del chaleco. No saldrán bien librados los de la corbata y del cuello de la camisa alto, ni de los pantalones, á cuyo solo nombre se horripilan las pudorosas damas inglesas: ¿Y qué diríamos del frac? cuando se combina con un sombrero apuntado, el hombre visto de perfil, presenta todas las líneas

de un pájaro. Creemos hacer un gran servicio á la asociacion anti-sombreril, remitiéndola un traje completo de chino, por si encuentra conveniente adoptarlo, pues si no es bonito, nadie le negará la condicion de cómodo.

VARIEDADES.

Escriben de Sevilla con fecha 16 de Abril acerca de la conversion al catolicismo de una familia protestante:

«La familia Pilt, compuesta de matrimonio y siete hijos, ha recibido ayer de manos de su eminencia el señor Tarancon las aguas del bautismo en la iglesia de Santa Ana, de Triana. Un numeroso gentío ocupaba las inmediaciones del templo desde muy temprano. A las nueve empezó la ceremonia, siendo padrinos SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

La conversion al catolicismo de Pilt, su mujer é hijos se debe á la benéfica institucion de las escuelas dominicales. Pilt tiene una hija llamada Enriqueta, de trece años de edad, la que fué conducida por sus amigas á la escuela dominical del barrio de Triana, presentándose á su director el presbítero señor Mijares, con nombre supuesto. Poco tiempo despues de su ingreso en la clase, se notaron en la niña muestras ostensibles de tristeza y aun se la vió llorar con frecuencia, de lo que advertido oportunamente el citado director, dedujo que algun misterio se encerraba tras aquellas lágrimas.

Interrogó prudentemente á la alumna, y supo de su boca que el pesar que la mortificaba consistia en que no era católica y que por consiguiente no podia asistir con sus compañeras á la comunión que debia tener lugar el 25 de Marzo próximo pasado: que á la vez deseaba el bautismo, rogando se le administrase.

El señor Mijares, procediendo con la mesura que era debida, se trasladó en compania de la jóven á la casa de sus padres, y éstos se informaron de la intranquilidad y llantos de su hija y de que habiéndolos edificado con su ejemplo, querian recibir la instruccion necesaria á la vez que sus otros hijos para participar todos de la gracia regeneradora del bautismo.

Ayer se han visto cumplidos tan laudables deseos: Jorge Pilt, honrado trabajador de la Cartuja hace diez y nueve años, su mujer y sus siete hijos, han entrado por las puertas de la iglesia de Santa Ana, donde la religion católica les ha abierto sus maternales brazos.

No terminaremos esta sucinta narracion sin repetir que este nuevo triunfo del catolicismo se debe á las escuelas dominicales, en cuyo establecimiento tuvo una parte principalísima la señorita doña María de los Dolores Pizarro, bien conocida en esta capital por el celo que ha desplegado al lado de otras señoras muy distinguidas tambien, en favor de institucion tan recomendable y humanitaria. Gracias á estos conatos y á la eficaz proteccion de la Serma. señora infanta,

=458=

silencio. Pero un secreto mandado por el Rey, el hábito que he adquirido de guardarlos... Y sin embargo de todo esto creo de veras que si os hubiese visto, no hubiera tenido fuerza para haceros semejante misterio. El temor de que se extraviasa una carta, y la certidumbre de que este pasado chasco os afligiria, me detuvo quizá mas que el encargo del Soberano: y en efecto ha sido felicidad para mi amigo no haber sabido antes mi secreto. Nada respondió Lindorf, aunque sentía vivamente lo contrario; pero mal esperaba lo que sonriéndose añadió el Conde.—Amigo mio; sois mozo y muy tierno de corazon, y mi mugercita es preciosa: habrias querido verla, yo mismo os hubiera rogado que la viérais, y vuestro corazon, entonces libre, habria quizá padecido una cruel prueba: cuánto me complace haberos librado de ella! A la verdad es amor quien causa vuestros pesares: mas sea cual fuese el extremo de vuestra desgracia, creed que aun padeceriais mucho mas si el objeto de vuestro cariño fuese la muger de vuestro amigo. ¿Y acaso os hubiera conocido Carolina sin correr algun peligro su voluntad? Mi amado Baron (añadió el Conde dándole palmaditas en el hombro): os quiero mucho como amigo, pero os temo como rival. ¿Qué era de tí, pobre Lindorf, al oír esto? Por fortuna ya anochece, y aquella sala estaba bastante oscura: quizá eligió Lindorf de intento el parage y la hora para seguir su conversacion. Al fin, luego que pudo hablar dijo: Espero que el Conde de Walstein no piensa, ni imagina que jamás pueda ser yo su rival, y que me hace la justicia de creer que bastaria la calidad de esposa suya para resguardarme... Sí, bastaria, le interrumpió su amigo, si es dable resguardarse de los halagos de la juventud, de las gracias, de la discrecion y hermosura; pero no tomeis seriamente una chanza, que no me atreveria á proferir si pudiese haber algun riesgo. Harto bien os resguarda por ahora vuestra oculta pasion; además no vereis á la Condesa, y quizá yo mismo... Vos mismo! exclamó Lindorf. Amigo mio, replicó el Conde, ignoro lo que debo hacer; al cabo, tantas contrariedades pueden acabar con un afecto que ocho dias de un trato harto superficial no debieron hacer muy activo. Sin embargo ocupa incesantemente mi alma: conozco mas que nunca que la felicidad de mi vida consistiria en vivir con ella, en labrar su dicha, en verme querido cuanto puedo serlo; y jamás tuve menos esperanza de conseguirlo.

=459=

Escuchaba Lindorf muy silencioso, y la vista baja, y Walstein continuó: Carolina se mantiene en Rindaw, de donde no ha salido desde nuestra separacion; vive en la mas profunda soledad, sin ver á nadie, ni gozar ninguna de las diversiones propias de su edad. Y aunque en el propio tiempo que permaneció en la corte llegó á conocerlas y disfrutarlas, y segun me han dicho parece que amaba con pasion el baile; no obstante lo creereis? todos estos gustos tan naturales á diez y seis años, ceden á la tremenda antipatia que ha concebido contra mí, la cual le dá una firmeza y un valor increíbles; y sepulta con gusto su juventud y sus encantos en aquella soledad por no vivir con un esposo que la asombra. ¿Habeis tenido noticias suyas desde vuestra venida? preguntó Lindorf en voz baja: y estais seguro de que persiste en su injusto desvío? Demasiadamente lo estoy (respondió el Conde, registrando algunos papeles en su cartera): mirad esta carta que ha escrito recientemente á su padre, quien me la dejó, y vereis como le declara que quiere permanecer en Rindaw, y que aun se oponen su razon y su voluntad á los vinculos con que la han ligado.

La tomó Lindorf, la leyó como habia leído la anterior, reparó en la fecha, y vió que estaba escrita el mismo dia que él escribió su cuaderno: suspiró amargamente, y sin hablar palabra la devolvió á Walstein, quien prosiguió: Djome el Chambelan que habia respondido segun convenia; y en su boca esta espresion me hace temblar: sin duda respondió con enfado y dureza, y quizá ahora mismo anegada en llanto mi tierna esposa, me acusa de esta nueva tiranía, y dá incremento á su odio; feliz yo en mi desgracia si á lo menos no nace este aborrecimiento de algun otro afecto! Hablad, querido Lindorf, servidme de guia: decid ¿qué debo hacer en tan crítica circunstancia? Dadme algun consejo que me sirva... ¡Un consejo! quién, yo! dijo todo confuso su amigo: no debe recibirlos el Conde de Walstein sino de su propio corazon. Ya os comprendo, Lindorf, repuso el Conde, y el corazon me ha dictado la que debo hacer.

En adelante sabremos lo que queria decir. Dejemos respirar á Lindorf, que nunca padeció tanto como en esta conversacion; dejemos descansar á Walstein de las molestias de su viaje, desahogar si puede la afliccion de su pecho, y volvamos á Carolina.

Habia recibido en efecto una respuesta terrible de su padre:

cuyo corazón piadoso y altas virtudes son demasiado patentes y apreciadas en Sevilla para que nos detengamos á enumerarlas, las hijas del pueblo reciben una educación en caminata á sacarla del funesto estado en que han venido viviendo.

**PLEITO CURIOSO.**—En el tribunal de Condom (Francia) se ha suscitado uno en el que aparece que Juana de Albert, Reina de Navarra y madre de Enrique IV, hizo donación en 1568 de un molino al pueblo de Barcelona con la condición de que este pagase al de Crevanceres una renta anual de 150 libras. El primero de estos pueblos no solamente se rehusa á pagar el impuesto secular mencionado, sino que exige que se le presente el título que lo hace tributario de su vecino; y como además sus autoridades no creen en la existencia de semejante documento, piden por último la restitución de todas las sumas pagadas desde la precitada fecha de 1568.

**EL ENAMORADO.**—La siguiente descripción del amor verdadero tal como la hace Bellegarigue, sería capaz de infundir pavor á cualquiera que no hubiese tenido el honor de conocer personalmente al consabido rapazuelo de los ojos vendados. Oigámosle:

«Está prohibido á todos el amar verdaderamente, sin contraer por lo mismo el formal compromiso de odiar.—¿Cómo! me dirán: ¿entonces el amor es una atrocidad? No diré yo lo contrario. ¿No es el amor lo mas tiránico, impío, cruel y atroz que existe en la tierra? Observadle si no en sus mas frecuentes operaciones.—Ved á aquel individuo que desde antes de rayar la aurora se pasea á grandes trancos por su desordenada alcoba: las cejas le velan casi por entero los ojos que lanzan sombrías miradas; los músculos de su cara están contraídos; sus brazos agitan espontáneamente los cerrados puños, que de tiempo en tiempo caen con estrépido sobre un mueble: ese hombre parece estar meditando un crimen.

Fatigado de moverse en tan reducido espacio, se sienta; mas no por mucho tiempo; héle ahí que vuelve de nuevo á pasearse. Pasase la mano por la desordenada cabellera, como si quisiese arrancarla, fátales aire que respirar, abre la ventana y se pone de brazos en ella; lanza sordos gemidos, entrecortados por palabras inarticuladas. Pero no puede permanecer allí y vuelve á sentarse ante una mesa; y lee una carta; comienza á escribir otra, que no acaba, que vuelve á continuar despues y que vuelve á dejar de nuevo. Abrese la puerta y alguien le anuncia que es hora de almorzar. Furioso por haber sido distraído de sus pensamientos, responde bruscamente que él no almuerza, y abruma al importuno con los mas descorteses epítetos.

Mas vedle ahora vistiéndose de prisa, sin darse tiempo para afeitarse, ni peinarse, ni afeitarse, ni atarse la corbata. Sale como un insensato. ¿A dónde vá? Tropezando con todo el mundo, empujado por transeuntes á quienes no vé, salpicado de lodo por carruajes que no oye pasar, vá á detenerse ante una casa cuyas ventanas principia á contar: no satisfecho de aquel exámen, vase á los paseos y jardines públicos, cuyas calles recorre, jadeante, en todas direcciones. Todo el mundo se vá á comer, y él corre aun: no come. Precipitase en los teatros y disputa con las personas á quienes derriba. Despues de haber recorrido con la vista todas las galerías en la actitud de un hombre dispuesto á provocar á todo el mundo, vuelve hácia la escena su torvo ceño; bajando luego las escaleras como un soldado ébrio, sale del teatro, atraviesa las calles con precipitación, y vá á detenerse otra vez frente á la casa que poco antes examinara.

Sitúase en un portal y pónese á ver pasar y volver á pasar todas las luces que se mueven detrás de las cortinas de la casa mencionada, esperando siempre que alguien aparezca á la ventana. Pasa la prima noche y nadie aparece. Las doce! y nadie aun! Espera mas! La una... Nadie tampoco...

Entonces, calenturiento, trémulo, furioso, desesperado, emprende la vuelta á su casa, vomitando imprecaciones; escribe una carta insultante, y se acuesta con la certidumbre de no poder pegar los ojos en toda la noche.

¿Ha sufrido nunca ningun galeote semejantes atrocidades? ¿Y si nuestro héroe tiene celos? Atadle si podeis, porque teneis en él á un loco furioso capaz de todos los crímenes.

Las mismas escenas se repiten en los siguientes dias, hasta que aquel furioso cae estenuado ó comete alguna mala accion, lo cual es muy frecuente en semejantes casos; porque para qué puede servir un hombre enamorado sino para hacer mal? ¡Habladle de sus negocios; no os escuchará! Recordadle sus compromisos; se burlará de ellos! Invocad su generosidad respecto de un hecho lamentable: sin piedad hácia sí mismo, ¿qué quereis que haga respecto de los demás? Absorto completamente en su amor, será nulo ó malvado: malvado si le importunan; nulo, si le dejan en paz; por manera que no puede dejar de ser inútil sino para ser perjudicial.

Y hé ahí, sin embargo, un estado mental que en todos tiempos ha sido ponderado como el que resume la sublimidad del carácter humano! Paréceme que esta opinion es por demás lisonjera para el resto de los animales.»

En Tarragona continúan los descubrimientos de preciosos vestigios de la dominación romana, vestigios que se van colocando en el museo arqueológico. Últimamente se ha encontrado una lápida con esta inscripción:

D. M.  
FECIT. MATER. INFE  
LICISSIMA. FILIO. PIEN  
TISSIMO. E. KARISSIMO  
ANNIO. CEONATI. QUI  
VIXIT. ANNIS. VIGENTI  
ET. SEPT. MESIBVS. QU  
INQVE. DIEBVS. QUINDECI.

Es decir: «A los dioses manes. Una madre infelicísima (erigió esta memoria) á su hijo piensísimo y carísimo, Annio Ceonati, que vivió veintisiete años, cinco meses y quince dias.»

Y otra que dice:

D. M.  
PORC. FELIX  
VIR. AVGVST. ET  
MAGISTER  
T. CORNELIAE  
VICTORIAE. VXORI

«A los dioses manes. Porcio Felix, sevir augustal y maestro (de los Lares) á su muger Tulia Cornelia Victoria.»

En la fábrica-platería de Arellano, sita al final de la calle de las Huertas en Madrid, hay una máquina de vapor que trasmite su movimiento á otras varias: esta máquina, titulada «de cubiertos», estampa dos cucharitas de plata, para café, por minuto. Mediante el cálculo hecho por el dueño del establecimiento, ascienden á 2,880 piezas las que pueden estamparse en las 24 horas del día, y siguiendo esta misma proporción, con solo el cambio de una correa, podía llegarse hasta diez piezas por minuto, lo cual daría un resultado de 7,200 cubiertos cada 24 horas.

**FENÓMENO.**—Es bastante singular el observado por un labrador francés en el departamento de la Cote d'or, que habiéndole parecido demasiado grande un huevo de gallina, lo rompió y vió que contenía otro dentro. Este se componía, como el que lo encerraba, de yema y clara, pero no tenía cáscara sólida, sino una membrana muy fina con la bastante resistencia para que pudiera extraerse del interior del otro huevo. Débese pues suponer que el huevo roto por el curioso labrador hubiera producido dos polluelos.

**AVISO A LOS QUE PADEZEN.**—En la isla de Madera se ha descubierto un remedio infalible para curar todas las enfermedades de las vías urinarias. No puede ser mas sencillo. Consiste en una infusión como la del té, hecha con filamentos secos de los despojos del maíz. Despues de dejarlo enfriar, se toman dos vasos de dicho líquido, uno por la mañana y otro por la tarde.

Paréceme que en Londres se han hecho experimentos de resultados muy satisfactorios; entre ellos se cita la curación de una persona que padecía del mal de piedra hácia veinte años, que ha sanado radicalmente.

**VETERANO.**—En el Hospital de Avesnes (Francia) ha muerto un ruso que fué hecho prisionero en las primeras guerras del consulado; tenía ciento cuatro años, y era conocido con el nombre de *vieux russe* (viejo ruso).

**MISION PACÍFICA.**—Un coronel de gendarmería turco, á quien están confiadas en Constantinopla las funciones de jefe de la primera seccion del ministerio de policia, ha llegado á París encargado de estudiar la organizacion de la policia municipal de Francia.

**LONGEVIDAD.**—En el palacio de Origny, cerca de Reuanne (Francia) se le ha muerto un caballo al conde de Foudras, que este habia comprado en 1821, en cuya época tenía ya siete años. Hasta la edad de cuarenta años el tal caballo no dejó de trabajar, y ha conservado hasta sus últimos dias gran vivacidad en sus movimientos. Se habia respetado su ancianidad, pues de cinco años á esta parte no se le obligaba á hacer nada.

**MONUMENTO.**—En Roma, no lejos de la estacion de Porta-Portese, en un sitio donde estuvieron en otro tiempo los jardines de César, se ha descubierto una Venus antigua de singular mérito. Los conocedores entusiastas de la escultura la proclaman como la rival de la Venus de Médicis y de la de Milo, y parece incontestable que es en efecto una estatua de gran belleza. Se la ha encontrado con los brazos rotos y separada la cabeza; pero hay seguridad de que podrán adaptarsele dejándola perfectamente. A su lado está un Delfín y la actitud de la estatua es graciosísima.

El descubridor es el señor Guidi, dueño de una viña que se halla sobre el terreno de los baños de Caracalla. Dicen que continúa haciendo escavaciones, y que ha encontrado entre otras cosas curiosas bellísimos mosaicos, fragmentos interesantes de estatuas, bajos-relieves y algunas inscripciones.

«Bendiga Dios al bello sexo; nadie lo ama mas que yo! Si, amo siempre á las mugeres,

aun despues de haber sorprendido sus debilidades, aun despues de haber leído las sátiras que se han escrito contra ellas. Estoy firmemente persuadido de que el hombre que no tenga afecto por todas ellas, no puede amar á una como se requiere. STERNE.

Las mugeres son las flores de la vida, así como los niños son los frutos.

**BERNARDIN DE ST-PIERRE.**  
Sin la muger, el hombre sería rudo, grosero, solitario, é ignoraría la gracia, que es la sonrisa del amor. La muger suspende al rededor del hombre las flores de la vida, como esas enredaderas de las florestas que decoran el tronco de las encinas con sus guirnaldas perfumadas. CHATEAUBRIAND.

Los grandes y raros sacrificios del corazón no se ven casi sino de parte de las mugeres. A ellas pertenecen casi todas las buenas acciones de el amor y con frecuencia en la amistad, sobre todo cuando esta ha sucedido al amor. DUCLOS.

Honrad á las mugeres! Ellas siembran rosas celestes sobre la senda de vuestra vida terrenal; ellas forman los nudos afortunados del amor,—y, bajo el púdico velo de las gracias, alimentan con sagrada mano la flor inmortal de los nobles sentimientos. SCILLER.

En una composicion á la muger, se ha dicho:

¡La muger! No es la amiga, hermana, esposa  
Nuestro hechizo mayor y nuestro encanto:  
Existe un nombre delicioso, santo,  
Bendito de los cielos y de Dios:  
¡Madre! lo dice todo este nombre,  
Primero que pronuncia el tierno infame;  
Mas dulce que la miel; cual sol radiante,  
Y á cuya luz el alma sigue en pos.

Centro de amor, emblema de ventura,  
De goces y caricias clara fuente;  
Blanca vision, que la primer simiente  
De virtud inculca al corazón.  
Sublime directora y consejera,  
De ella aprendemos la primer plegaria;  
Y á elevar nuestra alma solitaria  
Hasta el cielo con fé y adoracion.

Cuando llegan las horas de infortunio,  
Y el mar de las pasiones ruje airado,  
Batiendo nuestro barco descarriado,  
Sin jarcias, ni timon, ni capitan:—  
Viene la madre y nos dirige esperta,  
De salvacion á la bendita orilla,  
Donde el fanal de la esperanza brilla,  
Donde su luz y su consuelo están.

El mismo Dios halló tan grato el nombre  
De Madre, que á los hombres embelesa,  
Que, por prenda de amor, el Verbo en hombre,  
En MARIA, la Virgen, encarnó!  
Si eres muger, hechizo de la vida,  
Eres gala tambien allá en la Altura;  
Del Eden nos perdiste la ventura;—  
Mas escelso misterio en tí se obró!

**DOCUMENTO CURIOSO.**—Hé aquí el que se ha encontrado entre los papeles de un vascongado:

Los doctores y los intérpretes de los libros sagrados no están conformes en cuanto á la especie del árbol cuyo fruto ocasionó la caída de Adán y Eva. Unos aseguran que era un manzano, otros dicen que eran un cerezo, y hay tambien quien opina era una higuera. Todas estas diferentes opiniones no existirian si los comentadores de las sagradas escrituras hubieran sabido el vascuense, es decir, la lengua *cuscara*; si no habrían afirmado sin ningun género de duda que el árbol de la ciencia del bien y del mal era un peral.

Al precepto que Dios les habia impuesto comiendo el fruto prohibido, se ocultaron; pero Dios tardó poco en ir, según acostumbraba, á pasearse en el Paraíso y no viendo ni al hombre ni á la mujer que allí habia puesto, llamó á Adán, diciendo: «¿Dónde estás?» y Adán respondió: «Señor, me he ocultado porque estaba desnudo.»—«¿Y quién te ha dicho que lo estabas? Si lo sabes es porque has comido del fruto que yo te mandé no probaras.»

Adán echó la culpa á Eva y esta á la serpiente, y entonces Dios fulminó estas terribles maldiciones, que pesaron para siempre sobre la humanidad. A la serpiente le dijo: «*Madaricatua*, serás maldita entre todos los animales que hay en la tierra.» A Eva: «*Madaricatua*, multiplicaré tus padecimientos y estarás sujeta á la voluntad de tu marido por haber cogido el fruto del árbol.» Y en seguida, volviéndose á Adán, le dijo: «*Madaricatua*, la tierra será maldita, la cultivarás á fuerza de trabajo y comerás el pan con el sudor de tu frente, porque has cogido y comido el fruto del árbol prohibido.»

Ya se sabe todo lo demás. Ahora bien, *Madaricatua* es la expresion mas enérgica de cólera y de venganza; expresion vascongada que se descompone así: *Madaria*, peral, y *atu* ó *artu* que significa tomar; de manera que juntos los dos elementos constituyen una palabra cuyo sentido, unido al nombre que se quiere maldecir, equivale á esto: «Que tu suerte sea igual á la de aquellos que cogieron peras, no obstante habérselo prohibido.»

La lengua *cuscara* ha conservado religiosamente estas palabras de Dios irritado para manifestar los sentimientos que inspiran el furor y la venganza.

De todo lo cual debemos deducir que la

lengua *cuscara* es la madre de todas las demás lenguas, y que los vascongados aprendieron a jurar como el mismo Dios juró en el Paraíso.

El 1.º de Mayo se dará principio á los trabajos del ferro-carril con motor de sangre que deberá poner en comunicacion á la ciudad de Carmona con la línea de esta ciudad á Córdoba, y que deberá quedar concluido en cuatro meses; de modo que en Setiembre se hará la travesía entre ambas ciudades en menos de dos horas.

Varios oficiales franceses acaban de entrar al servicio del reino de Tigris (Absinia), cuyo soberano abrazó últimamente nuestra religion.

Trátase, según parece, de aplicar el gas portátil al alumbrado de los coches y estaciones de los caminos de hierro. Por via de ensayo parece que se planteará esta reforma en el ferro-carril del Este de Francia.

Los gentiles habian consagrado á sus dioses algunos animales por este orden:

El águila á Júpiter.  
El pavo real á Juno.  
El mochuelo á Minerva.  
El cisne á Apolo.  
La paloma á Venus.  
El caballo á Marte.  
El gallo á Esculapio.  
La pizca á Baco.  
El ciervo á Hércules.

Ahora comprendemos la calma del carabao. Disgustado sin duda de que no le hubiese aceptado divinidad alguna mitológica, se ha propuesto no contraer méritos en tierra sino en el agua, en la esperanza de llegar á pertenecer al séquito de Neptuno.

## SECCION MERCANTIL.

### ESPORTACION.

*Fragata francesa Amelie, para Havre de Gracia.*

175 picos de concha nácar, 100 id. de sibucáo, 3605 id. de café, 200,000 bejucos enteros, 650 sombreros de Pangasinan, 12 quintales de añil, 92 picos de salitre, 300 id. de almáciga, 2000 cajoncitos de á 250 cigarros de 2.ª habanos, 16 id. de á 500 id. de 2.ª id. y 20 id. de á 500 id. de 2.ª cortados.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

#### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Leite; goleta núm. 17 *Dolores*, en 15 dias de navegacion, con 700 picos de abacá, 10 id. de cueros y 15 tinajas de aceite; consignado á D. Manuel Tuason, su patron Estefanio Rosel, y de pasajeros 5 chinos.

De Guimbal, id. núm. 137 *San Alfonso Ligorio*, en 14 dias de navegacion, con 400 picos de azúcar, 100 id. de sibucáo, 100 trozos de calantas, 100 piezas de sinamay y 10 cerdos; consignado al patron Lorenzo Gengos.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 68 *Natividad* (n) *Luciente*, en 7 dias de navegacion, con 505 picos de abacá, 340 pastas de breca y 20,000 bejucos partidos; consignado á D. Manuel Pingol, su patron Antonio Aceacio, y de pasajeros 15 chinos.

De Albay, id. id. núm. 117 *Legaspi*, en 8 dias de navegacion, con 2100 picos de abacá, 90,000 bejucos partidos y 20 picos de cueros; consignado á D. Manuel Pingol, su capitán D. Pedro Martín Cifuentes, y de pasajeros 15 naufragos japoneses de un buque naufragado en las islas de Catanduanes procedente del Japon el 1.º de Febrero último, con oficio del Alcalde mayor de dicha provincia para esta Superintendencia.

#### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 82 *Nuevo Lucero*, su patron Juliano Francisco.

Para id., goleta núm. 95 *Santa Clara*, su patron Domingo Gile.

Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 103 *Peña Francia*, su patron Victoriano Arenal.

Para Taal, goleta núm. 49 *Rosario*, su patron Juan Cabrera.

Para Pangasinan, pontón núm. 107 *Divino Pastor*, su patron Catalino de Castro.

Para Ilocos Sur, panco núm. 465 *San Antonio*, su patron Julio Vellena.

Para Union, id. núm. 116 *Santa Filomena*, su patron Mariano Tolentino, y de pasajeros los alumnos de la coleccion de tabaco D. José Lucas, Don José Zaragoza y D. Miguel Vall.

Para Sorsogon, bergantin-goleta núm. 15 *Rosario*, su patron Ambrosio Vallejos, y de pasajeros 5 chinos.

Para Gasan, panco núm. 439 *San Rafael*, su patron Zacarias Sarili.

Para Guimbal é Iloilo, goleta núm. 169 *Divina Pastora*, su patron Teodoro Goolongo.

De Balayan, id. núm. 186 *Salvacion*, su patron Ambrosio Mendoza.

### VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE JULIO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las seis, viento y mar en calma.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. flojo y mar llana, y en la exploracion dos bergantines-goletas entrantes de provincias nombrados *Luciente*, de Pasacao y *Legaspi*, de Albay se hallan fondeados en la barra.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana viento N. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

